

El Consejo General de Dentistas entrega sus premios anuales en la Gala de la Odontología y Estomatología Española

- El Dr. Esteban Brau recibió el premio Santa Apolonia, la máxima distinción que otorga la Organización Colegial de Dentistas, y que reconoce su trayectoria profesional.
- El Dr. Nacho Rodríguez Ruiz recogió el galardón al Dentista del Año; el Dr. Bartolomé Beltrán fue galardonado con el premio de Fomento de la Salud Oral y, Alipio Gutiérrez, con el premio “José Navarro Cáceres” de Información Sanitaria Odonto-Estomatológica.
- Fueron condecorados como Miembros de Honor José Javier Castrodeza Sanz, secretario general de Sanidad y Consumo, y Teresa Angulo Romero, portavoz de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Grupo Popular en el Congreso.

Madrid, 18 de diciembre 2017.- Un año más, el Consejo General de Dentistas ha celebrado la Gala de la Odontología y Estomatología Española, en la que se hizo entrega de los premios anuales a las personalidades, organismos e instituciones que han mostrado su compromiso con la salud oral en nuestro país.

El premio Santa Apolonia, el máximo galardón que otorga la Organización Colegial a título individual, ha sido este año para el Dr. Esteban Brau Aguadé. Dicha distinción reconoce a los dentistas que más han destacado en su trayectoria profesional, tanto por sus trabajos como por su dedicación, al prestigio y desarrollo de la Odontología.

Brau Aguadé es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, Médico Estomatólogo por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático en la Facultad de Odontología de la Universidad de Barcelona. Fue presidente de la Comisión del Consejo General de Dentistas para la “Determinación de competencias del Odontólogo”, vocal del Comité Ejecutivo de la Organización Colegial y presidente de la Comisión de Especialidades Odontológicas del Consejo General de Dentistas.

El Dr. Nacho Rodríguez Ruiz, presidente de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES), ha sido galardonado como “Dentista del Año” 2016. Este premio reconoce los méritos conseguidos durante el último año en materia de salud bucodental, incluyendo los estudios y trabajos de investigación realizados, el posible carácter altruista de su actividad profesional, el reconocimiento nacional e internacional que haya podido obtener, así como sus valores humanos y ética profesional.

El doctor Bartolomé Beltrán Pons, ha recibido el Premio “Juan José Suárez Gimeno”, de Fomento de la Salud Oral 2016. Este reconocimiento está dirigido a personas, instituciones o empresas que hayan destacado por su labor de mecenazgo o divulgación en cualquiera de los ámbitos de la salud oral. Bartolomé Beltrán ha contribuido, desde los numerosos espacios mediáticos que dirige o en los que participa, a transmitir la necesidad de contar con una Odontología ética y de calidad al servicio de todos los ciudadanos.

El periodista Alipio Gutiérrez, director de Onda Madrid, ha recibido el Premio “José Navarro Cáceres” de Información Sanitaria Odonto-Estomatológica. Este reconocimiento distingue a aquellos medios de comunicación que contribuyen a difundir información objetiva y de interés general sobre temas sanitario odonto-estomatológicos, o que ayuden a promover el cuidado de la salud dental.

El premio de ayuda a las ONG’s recayó este año en la Fundación Odontología Solidaria-Asociación Hanan por su proyecto “Cuida tus dientes”, dirigido a atender pacientes con necesidades especiales en la ciudad marroquí de Tetuán. Por otra parte, el premio al mejor artículo publicado en la revista RCOE fue para Francisco J. Cortés Martinicorena, autor de “El sistema PADI. Estudio de las comunidades autónomas que proveen atención dental con este modelo en España”. Dicho premio, dotado con 3.000 euros, será donado a la ONG “Zerca y lejos”, de acción social en el campo de la Odontología.

A continuación, el Consejo General de Dentistas condecoró como Miembros de Honor a José Javier Castrodeza Sanz, secretario general de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y a Teresa Angulo Romero, portavoz de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. Durante su discurso, Castrodeza anunció que el Ministerio está avanzando en la creación de la especialidad de Ortodoncia, cumpliendo así con una de las demandas efectuadas por la Organización Colegial de Dentistas.

Por último, el Consejo General de Dentistas nombró Dictantes de Honor por cumplir 10 años como ponentes de los cursos de la Fundación Dental Española, a Luis Blanco Jerez, Arturo Vicente Gómez, Rocío Cerero Lapedra, Germán Carlos Esparza Gómez, Manuel Barrachina Mataix, Luis Suñol Perió, y Víctor Manuel García Arribas.

Discurso del presidente del Consejo General de Dentistas

Tras la entrega de premios, el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, pronunció un discurso en el que reivindicó “el carácter sanitario y vocacional que va íntimamente unido a nuestra profesión, junto a cuestiones tan fundamentales como la ética y la calidad en la práctica odontológica”.

En este sentido, el máximo responsable de la Organización Colegial incidió en la complicada situación que atraviesa la Odontología debido a la mercantilización, la publicidad engañosa, la plétora profesional o la falta de unas especialidades odontológicas oficiales: “Es nuestra obligación, como dirigentes del Organismo que coordina la política general, el ordenamiento

de la profesión, la representación y defensa de los intereses de sus profesionales y la promoción del derecho a la salud bucodental de los españoles, aunar todas las voluntades posibles para poner solución a estos problemas y garantizar un modelo odontológico sostenible al servicio de todos los ciudadanos”.

Asimismo, instó a las autoridades competentes a endurecer las penas por delitos de intrusismo profesional para que sean verdaderamente disuasorias. “Seguiremos construyendo oportunidades para mejorar el futuro de la Odontología y afrontando cada una de ellas con ilusión y honestidad”, concluyó el presidente del Consejo General de Dentistas.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España *Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

Más información:

Departamento de Prensa
Teléfono: 914 264 414
e-mail: prensa@consejodentistas.es